



C I R C U L A R N ° 1

I N V I T A C I Ó N A C O T I Z A R N ° 5 0 0 0 0 3 6 3 4

**OVERHAUL A MANEJADORAS Y FAN COIL DE AIRE ACONDICIONADO TIPO (CHILLER)
DE LA OFICINA CENTRAL DE YPFB TRANSPORTE S.A.**

A todas las Empresas interesadas:

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPFB TRANSPORTE S.A. (YPFBTR) y de acuerdo a lo estipulado en la IC, Numeral 9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS aclaramos lo siguiente:

1.- Y en el tema del ANEXO 5, Matriz de Evaluación técnica: CUMPLE / NO CUMPLE

Debemos enviar el documento editado (marcado si cumple o no cumple los aspectos técnicos requeridos), o el documento será editado por YPFB TRANSPORTE.

R.- La Matriz de evaluación adjunta a la Invitación a Cotizar, contienen los requisitos técnicos que deben cumplirse, su uso y llenado corresponde a YPFB Transporte S.A.

7.- El número de registro en SEPREC, el número se refiere a la MATRÍCULA DE COMERCIO, o el No. DE REGISTRO.

ACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA	
EL SERVICIO PLURINACIONAL DE REGISTRO DE COMERCIO - SEPREC, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO SUPREMO 4596, OTORGA:	
MATRÍCULA DE COMERCIO: 1104351018 (Matricula anterior: 135077)	FECHA DE INSCRIPCIÓN: 27/12/2007

R. La Matrícula de comercio SEPREC corresponde al nuevo número, resaltado en amarillo.

Santa Cruz, 12 de abril de 2023